

Ambato enero 23, 2006
EC-A-GG-46-01-06

Doctora
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
SEDE AMBATO
Ciudad

185

24 ENE 2006

7.592

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Dra. Tanya Paredes

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicar que se ha procedido a realizar la transferencia de acciones de la compañía ECUATRAN S.A., acciones de USD 0.004 cada una, por parte del señor **Fabián Sevilla Callejas** con Cédula de Identidad No. 1800142323, al señor **José Filometor Cuesta Holguín** con Cédula de Identidad No. 1800022137 de acuerdo al siguiente detalle:

Títulos No.	Numeradas	Acciones	Valor (USD)
320	58'782.634 a 59'157.633	375,000	1,500.00
321	59'157.634 a 59'207.633	50,000	200.00
729	104'295.393 a 104'482.892	187,500	750.00
730	104'482.893 a 104'507.894	25,002	100.01
1118	141'770.292 a 141'982.792	212,501	850.00
TOTAL		850,003	3400.01

Adjunto sírvase encontrar la siguiente documentación para legalizar dicha transferencia:

- 1.- Copia de la carta emitida por el señor Fabián Sevilla C. solicitando la transferencia.
- 2.- Copia del pasaporte del señor Fabián Sevilla C.
- 3.- Copia del pasaporte de la señora Elisabeth Rocha de Sevilla esposa del señor Sevilla

Agradezco su atención.

Atentamente,


Ing. Diego Lara Pazmiño
Gerente General

anexo: lo indicado

Digitado por Tanya Paredes 25.01.2006.

DLP/KO

Ambato, 20 de enero de 2.006

Ingeniero
Diego Lara Pazmiño
Gerente General de la compañía
ECUATRAN S. A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente, le comunicamos que el señor Fabián Sevilla Callejas, c.c. # 1800142323, ha transferido sus ochocientas cincuenta mil tres acciones (850.003) de la compañía ECUATRAN S.A., transferencia que la realiza a favor de José Filometor Cuesta Holguín, c.c. # 1800022137, según el siguiente detalle:

Título No.	Numeradas	Acciones	Valor
320	Desde 58'782.634	375.000	\$ 1,500.00
	Hasta 59'157.633		
321	Desde 59'157.634	50.000	\$ 200.00
	Hasta 59'207.633		
729	Desde 104'295.393	187.500	\$ 750.00
	Hasta 104'482.892		
730	Desde 104'482.893	25.002	\$ 100.01
	Hasta 104'507.894		
1118	Desde 141'770.292	212.501	\$ 850.00
	Hasta 141'982.792		

Las acciones tienen un valor nominal de USD. 0,004 cada una.

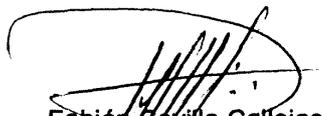
La transferencia se la realiza con todos los derechos y obligaciones inherentes, incluidas todas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase.

El cedente de nacionalidad ecuatoriano y de estado civil casado y el cesionario de nacionalidad ecuatoriano y de estado civil casado

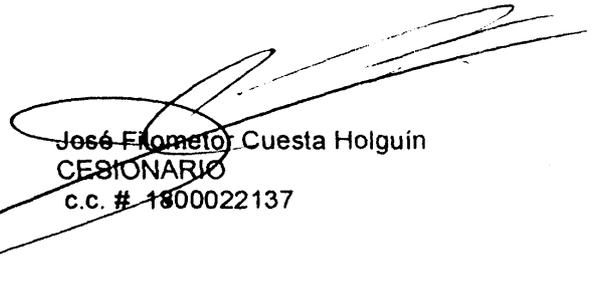
Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ECUATRAN S. A., y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley. Adjuntamos el original del título que contiene las acciones que han sido materia de la transferencia, con el fin de que se digne emitir nuevos títulos por el número de acciones que les corresponde a cada uno de los cesionarios luego de la cesión.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

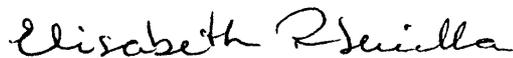


Fabián Sevilla Callejas
CEDENTE
c.c. # 1800142323
Pasaporte No. OD 00.122



José Filomeno Cuesta Holguín
CESIONARIO
c.c. # 1800022137

Yo, Elisabeth Rocha de Sevilla, pasaporte brasilero # C L 435235 cónyuge del señor Fabián Sevilla Callejas, expresamente autorizo la cesión de acciones de la compañía ECUATRAN S. A., en los términos que constan en este documento.



Elisabeth Rocha de Sevilla
Pasaporte brasilero # C L 435235